

“Vayan por todo el mundo...” Por un DOMUND transparente **Editorial CCM**

Este domingo 22 de octubre, la Iglesia universal celebra el Domingo Mundial de las Misiones - DOMUND-, fecha especial en la cual se despierta la conciencia de los fieles católicos en torno al ser y quehacer de la Iglesia: la proclamación de la Buena Nueva por todos los rincones de la Tierra como fue el mandato de Cristo hecho por sus discípulos.

Instituido por el papa Pío XI, el 3 de mayo de 1922, la labor misionera de la Iglesia católica se ha instaurado prácticamente en cada rincón del planeta a través de sus obras que ayudan y prestan labor humanitaria a la mano de la evangelización. El mapa eclesial es impresionante: **1.122 territorios de misión en 139 países del mundo. En África hay 518, seguida de Asia con 481. En América hay 72, la mayor parte vicariatos apostólicos en la región de la cuenca del Amazonas. Y en Oceanía, hay un total de 46. En Europa no quedan territorios misioneros.**

De los principales aspectos del DOMUND es la colecta universal “para las misiones”. Algunos países dan cifras pormenorizadas de lo recaudado. Según un reporte de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, España, publicado el 20 de octubre, “el DOMUND 2022 recaudó en toda España 13.076.309,65 euros. Tras Estados Unidos de América, con unos veinte millones de dólares, España es el primer país en cooperación económica al DOMUND. En tercer lugar y ya a mucha distancia, se halla Italia con unos cuatro millones de euros. **La diócesis de Madrid, y con mucho, fue la que más aportó: 1.977.248,47 euros.** Le sigue Valencia con 765.526,02 euros; la tercera, Sevilla con 542.680,04 euros; Orihuela-Alicante, la cuarta, con 539.973,73 euros; y la quinta, Pamplona con 515.971,11 euros”.

En México, el DOMUND también llega a las parroquias y comunidades. Será común en las misas dominicales ver que a nuestras manos llega un sobre de las Obras Misionales Pontificio Episcopales -OMPE- la cual solicitará nuestra “ayuda para ayudar”. No son tiempos sencillos, especialmente donde la rampante inflación y carestía de productos básicos, han hecho que millones de familias se aprieten el cinturón; no obstante, la generosidad será el sello que haga posible la labor de la Iglesia en el mundo.

Hoy los tiempos son distintos. **Una exigencia permanente es el de la transparencia.** Aunque la Iglesia católica, por así decirlo, es una institución religiosa particular en México, el dinero de los fieles debe ser contado muy bien y, sobre todo, destinarse al propósito fundamental por el cual cada persona se desprende de cada moneda o billete.

En México, es un tema pendiente. No estamos acostumbrados a una cultura de la transparencia, pero sí de la exigencia. **En la Iglesia de este país, al menos hay tres grandes colectas nacionales: la de la Universidad Pontificia de México, el DOMUND y la de los lugares santos en viernes santo. Además, hay que sumar las colectas diocesanas particulares, entre otras, la del diezmo anual, por las vocaciones o días dedicados a los Seminarios, las pensiones o seguros sacerdotales y, de manera comunitaria, las que organicen las parroquias para atender necesidades como limosnas, donativos, catequesis, construcción, mantenimiento y reparaciones sin contar los estipendios o aranceles por el costo de la celebración de los sacramentos.** Un fiel promedio, en un gasto estimado, podría desembolsar en cálculos conservadores, entre 1000 y 1500 pesos mensuales por las colectas que se organicen en su Iglesia diocesana.

Sin embargo, no tenemos acuse de recibo. Y este es el pecado de la Iglesia mexicana y sus líderes eclesiásticos. Primero por no exigir una transparencia a la que todos tenemos derecho y asegurar que el dinero que entra a las alcancías es para una causa de Iglesia y no quede en la cuenta de un avisado secretario o sacerdote por el cual deban pasar esos recursos. Y segundo, el deber de cada obispo y cada sacerdote de publicar lo recaudado. Esto animará más a la confianza. Parafraseando el Proyecto Global de Pastoral PGP 2031-2034, **es necesario “trabajar por la transparencia de las instituciones” (No. 60) y de esto, la Iglesia católica no está exenta.**